

N^o 4^o

D^o Bernardo de Galvez
Conde de Galvez, Caballero de la
Real Distinguida Orden de Carlos
Tercero, Comendador de Bolano
en la de Calatrava, Teniente
General de los Reales Ejercitos,
Inspector General de las Tropas
de America, Gobernador y Capitan
General de las Provincias de la Lui-
siana y las dos Floridas, e interi-
no y por via de Comision de las
Islas de Cuba y Ciudad de San
Cristobal de la Havana, Jefe
protector de sus Rentas de Tabaco
y Correos Maritimos y Terrestres,
y de la Real Compania de Certi-
fico que el Capitan de Ejercito gra-
duado y actual por S. M. del
Bergantin Galvezton D^o Pedro
Rousseau, sirvio al principio de la
ultima guerra de Segunda en
la Goleta Corsaria el Morris,
con la que paro al Lago Ponchar-
train para atacar la Balanora
Inglesa del Rey la Westflorida,
que fue abordada y cogida por

192
aquella: en cuya accion recibí' dos
graves heridas de Lanza. Que
despuex fue' encargad por mi' del
mando del referido Bergantin
el Salvestorin, con el que se halló'
á mis ordenes en las Expediciones
de Movita y Panzacola, acom-
pañandome en el propio Buque
quando con él se forró' por mi'
el Puerto de esta última Plaza;
y que con el conocimiento que de
su valor, prudencia y celo por el
mejor servicio me hicieron conocer,
sus expuestas operaciones, puse
á su cuidado en lo sucesivo otras
varias Comisiones interesantes
del Servicio del Rey, por cuyo com-
pleto Desempeño ha merecido de
la Real piedad el Grado y Em-
pleo que obtiene en la actualidad.
Y á fin que lo pueda hacer constar
vnde le conenga, le doy á su
pedimento la presente firmada
de mi mano y Sellada con el
Escudo de mis Armas, en las

Havana á primero de Marzo
de mil setecientos ochenta y cinco =

El Conde de Galvez —

D.^o Gilberto Leonard y D.^o Manuel Lonzales Ar-
mirez Ministros de la Real Hacienda, Contador y
Tesorero interinos de las Casas principales de la
Provincia de la Luisiana.

Certificamos: que el documento antecedente
es conforme al original presentado por D.^o
Pedro Rousseau Teniente Coronel de los R.^{os}
Ejercitos, á quien lo devolvimos; y para
que conste damos la presente. Nueva
Orleans cinco de Diciembre de mil
ochocientos y tres =

Gilberto Leonard

Manuel Armirez